

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100-2024-BCRP

CONSIDERANDO QUE:

Es política del Banco Central la permanente revisión y mejora de sus procedimientos que le permitan llevar a cabo sus actividades y tareas de una manera eficientemente estructurada y con arreglo a la normatividad vigente, incorporando criterios de gestión de riesgos y control interno.

La Gerencia de Contabilidad y Supervisión ha informado que es necesario actualizar el procedimiento No. 007-2017-CON210-N debido a que se ha adecuado al nuevo flujo de recepción, registro y revisión de solicitudes internas de pago y de las liquidaciones del gasto que permite la verificación en línea del estado de la solicitud, a través del aplicativo Insad 2.0, así como el uso de documentos en formato digital, suprimiendo el uso del papel impreso, por lo que ha propuesto No. 007-2024-CON210-N.

La Gerencia de Riesgos ha dado su conformidad a la propuesta de la Gerencia de Contabilidad y Supervisión.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el reemplazo del Procedimiento No. 007-2017-CON210-N “Recepción, registro y revisión de Solicitudes Internas de Pago y de las liquidaciones del gasto”, por el Procedimiento No. 007-2024-CON210-N “Recepción, registro y revisión de Solicitudes Internas de Pago y de las liquidaciones del gasto”.

Artículo 2. Disponer la publicación de la presente Decisión y la actualización del Manual de Procedimientos en la Intranet del Banco y en el Portal Institucional.

Lima, 27 de diciembre de 2024

Paul Castillo Bardález
Gerente General

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: